

Quito, 12 junio del 2020

Señor Doctor
Jorge Iván Garzón Jiménez
Presente.-

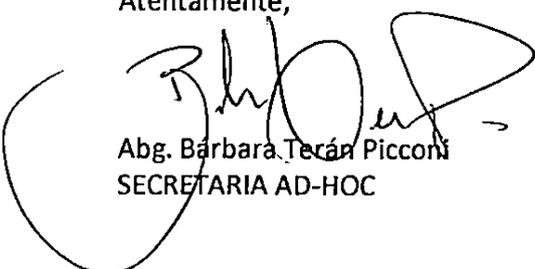
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de **INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA**, en su sesión celebrada esta misma fecha, decidió designar a Usted (reelegirle) **GERENTE DE PLANTA**, por el período estatutario de dos años.

Corresponde a Usted administrar la planta de INEPACA en todas las relaciones laborales, comerciales, administrativas y judiciales; reemplazar al Gerente General en caso de falta y en ese evento ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial. Sus demás atribuciones constan en el artículo vigésimo del Estatuto Social que consta en la escritura pública del 11 de agosto de 1982, celebrada ante el notario décimo noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario primero de Quito el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949.

Atentamente,



Abg. Bárbara Terán Picconi
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación de Gerente de Planta
que consta en el presente nombramiento.
Manta, 13 junio 2020



Dr. Jorge Iván Garzón Jiménez
CI 1312360512



01/09/20 12:24

TRAMITE: 62765-0041-20

DOCUMENTO: Nombramiento

CP: 636